

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
90.<sup>a</sup> reunión, 3-20 de junio de 2002

# *Guía práctica*

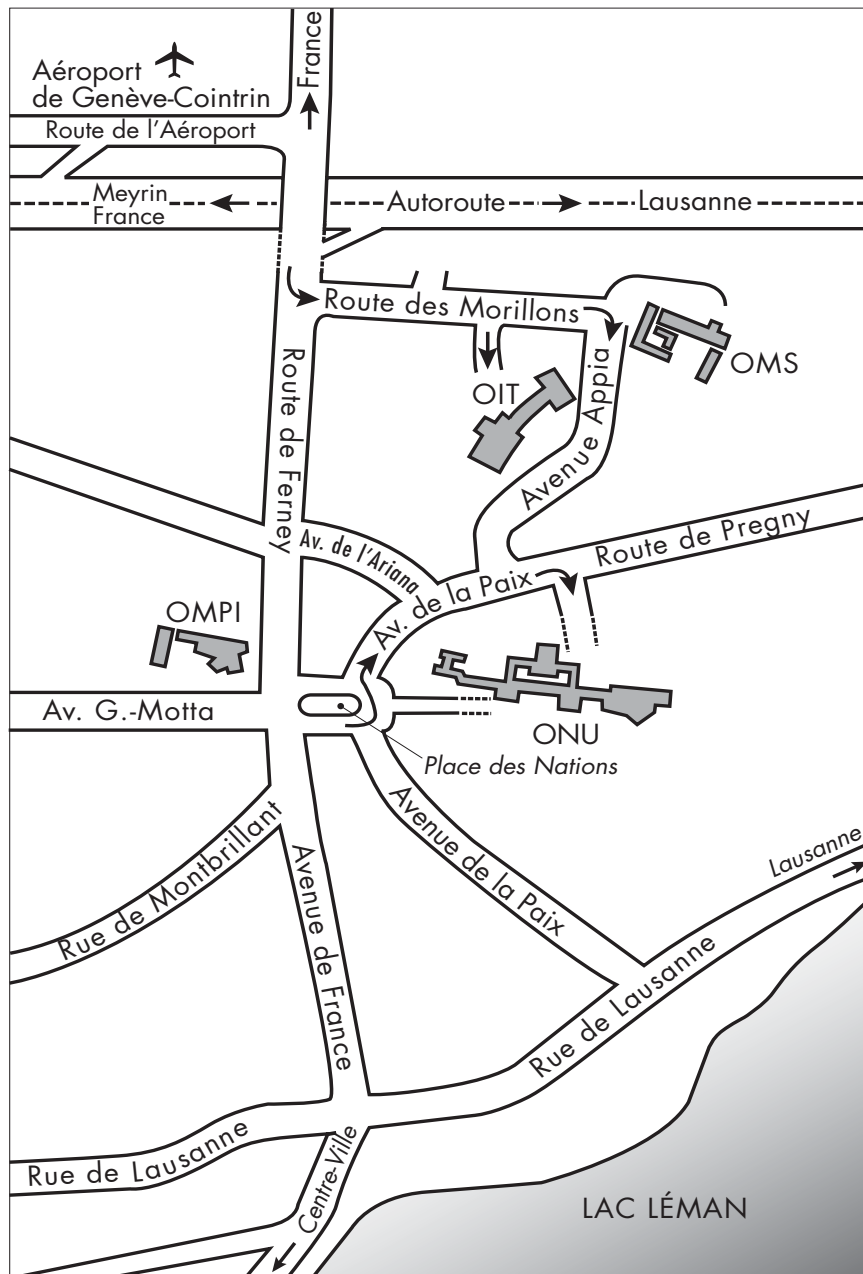
PARA LAS DELEGACIONES

Servicio de Relaciones Oficiales  
Oficina Internacional del Trabajo  
Ginebra

## Indice

	<i>Página</i>
<b>Parte I: Información práctica</b>	
Fecha y lugar de la reunión . . . . .	3
Acceso al <i>Palais des Nations</i> y a la OIT . . . . .	4
Inscripción de los miembros de las delegaciones:	
Quórum . . . . .	5
Tarjetas codificadas . . . . .	5
Inscripción en las comisiones . . . . .	5
Lista de las delegaciones . . . . .	6
Programa de reuniones . . . . .	6
Actas Provisionales . . . . .	6
Información y servicios . . . . .	7
Comunicaciones telefónicas en Ginebra . . . . .	9
Servicios médicos . . . . .	10
Sala de Asambleas . . . . .	11
Distribución de las plazas en las sesiones plenarias . .	11
Salas de comisión . . . . .	12
Reserva de las salas de reunión . . . . .	13
Servicios de tratamiento de textos y secretaría . . . . .	13
Servicios de interpretación . . . . .	13
Oficinas de la Conferencia en el <i>Palais des Nations</i> y en la OIT . . . . .	14
Restaurantes, bares y cafeterías . . . . .	15
Deportes . . . . .	16
<b>Parte II: Información sobre los trabajos de la Conferencia</b>	
Cuestiones que examinará la Conferencia . . . . .	19
Procedimiento de la Conferencia . . . . .	20
Reuniones preliminares de los Grupos . . . . .	20
Inauguración oficial . . . . .	21
Labores de las comisiones . . . . .	22
Informes de las comisiones . . . . .	23
Discusión en sesión plenaria . . . . .	24
Discusión del Informe del Presidente del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General . . . . .	24
Discusión del Informe Global sobre la abolición efectiva del trabajo infantil . . . . .	25
Sistema electrónico de votación en sesión plenaria . . . .	26
Dirección de la Conferencia . . . . .	28

## Plano de acceso

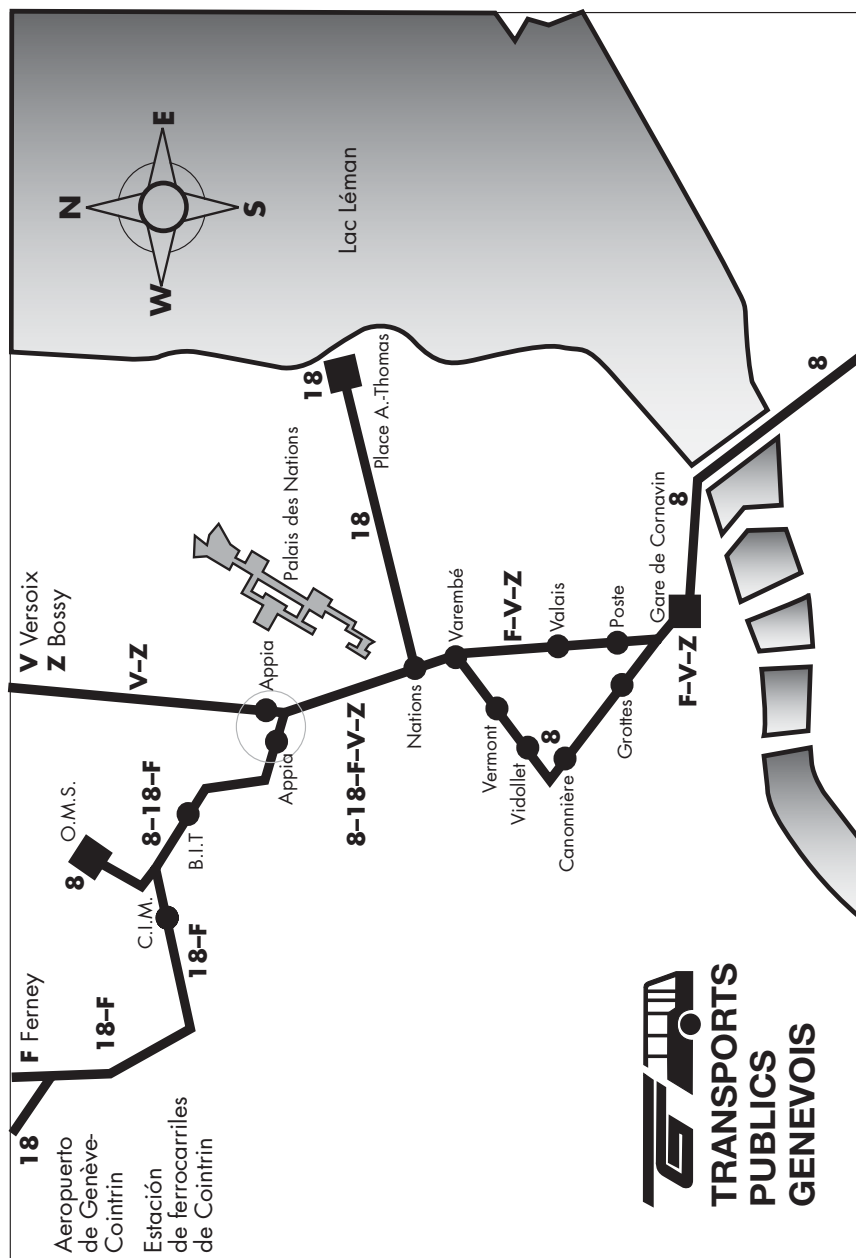




**Parte I:  
Información práctica**



## Plano de las líneas de autobús



## Fecha y lugar de la reunión

**La 90.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se inaugurará en Ginebra, en el *Palais des Nations*, el lunes 3 de junio de 2002, a las 17.30 horas, y concluirá sus trabajos el jueves 20 de junio de 2002.**

Las sesiones plenarias de la Conferencia se celebrarán en la Sala de Asambleas del *Palais des Nations*. Las comisiones se reunirán en el *Palais des Nations* y en el edificio de la sede de la Oficina Internacional del Trabajo, según se indique en el ***Boletín Diario*** de la Conferencia.

## Acceso al Palais des Nations y a la OIT

	Palais des Nations, Porte de Pregny	Edificio de la OIT
<b>En automóvil</b> (véase plano de acceso)	En la <i>Place des Nations</i> hay que tomar la <i>avenue de la Paix</i> y la <i>route de Pregny</i> .	En la <i>Place des Nations</i> hay que tomar la <i>route de Ferney</i> o la <i>avenue Appia</i> .
<i>Estacionamiento</i>	Los únicos lugares de estacionamiento autorizados en el recinto de la ONU son los que están expresamente indicados.	Desde la entrada del parque han de seguirse las señales que indican el camino hasta el garaje subterráneo (P1).
<i>Autoadhesivo de la OIT</i>	Los automóviles que no estén matriculados en una de las series CD de Suiza deben ostentar en el parabrisas el autoadhesivo de la OIT, que puede obtenerse en la Oficina de Información de la Conferencia.	
<b>En autobús</b> (véase plano de las líneas de autobús)	Desde la estación de ferrocarriles de <i>Cornavin</i> , las líneas regulares de autobuses ginebrinos que realizan el recorrido son las siguientes:  línea <b>F</b> (parada <i>Appia</i> ) línea <b>V</b> (parada <i>Appia</i> ) línea <b>Z</b> (parada <i>Appia</i> ) línea núm. <b>8</b> (de lunes a viernes, parada <i>Appia</i> , y los sábados, domingos y días feriados, parada <i>Nations</i> ).	líneas <b>F</b> y núm. <b>8</b> (parada <i>BIT</i> , entrada al edificio por la puerta ubicada en la planta R1).  Los sábados, domingos y días feriados, la parada de la línea núm. <b>8</b> es <i>Nations</i> .
	<b>Venta de tarjetas especiales de abono por la duración de la reunión y de otras tarjetas para circular en autobús</b>	
	Las tarjetas especiales se expenden <b>únicamente</b> en la agencia de viajes <i>Carlson Wagonlit Travel</i> , que está ubicada en el vestíbulo del edificio de Asambleas: el abono del 3 al 21 de junio cuesta 70 francos suizos y el del 12 al 21 de junio 39 francos suizos.  Con estas tarjetas, el usuario puede circular libremente por toda la red de autobuses y trolebuses de Ginebra, incluida la línea <b>F</b> hasta el centro de <i>Ferney-Voltaire</i> , en la región fronteriza de Francia. En los quioscos <i>Naville</i> de la OIT y del <i>Palais des Nations</i> pueden adquirirse otras tarjetas para circular en autobús.	
<b>Minibuses</b>	Un servicio de minibuses funciona en ambos sentidos entre el <i>Palais des Nations</i> (puerta núm. 15) y el edificio de la OIT (puerta núm. 1 – entrada principal – R3 Sur) de lunes a viernes (de 8 a 20 hs.) y los sábados (de 8 a 13 hs.)	

## Inscripción de los miembros de las delegaciones: Quórum

A su llegada al *Palais des Nations*, los miembros de las delegaciones deben inscribirse a la mayor brevedad en la **Oficina de Información**, pues este trámite es indispensable para que la Comisión de Verificación de Poderes pueda calcular el quórum.

Las inscripciones comenzarán el sábado 1º de junio de 2002, a las 10 horas.

## Tarjetas codificadas

Los miembros de las delegaciones tienen que recoger en la **Oficina de Información** las tarjetas codificadas, de uso obligatorio, que deben llevar consigo en forma permanente y visible. **Los delegados que estén debidamente autorizados para votar deben utilizar su tarjeta personal cuando participen en una votación por medios electrónicos.** (*Véase, más adelante, Sistema electrónico de votación en sesión plenaria.*)

## Inscripción en las comisiones

Los delegados que deseen inscribirse en las comisiones deben hacerlo en las reuniones preliminares del Grupo Gubernamental, del Grupo de los Empleadores y del Grupo de los Trabajadores, que se celebran la víspera de la inauguración oficial de la Conferencia.

Los delegados que no se hayan inscrito entonces deberán solicitar a tales efectos los formularios de inscripción que entrega la Secretaría de la Conferencia en los despachos siguientes:

Delegados gubernamentales	A-575
Delegados de los empleadores	A-541
Delegados de los trabajadores	E-3004

## Lista de las delegaciones

Al comienzo de la Conferencia, se distribuye una lista provisional trilingüe de las delegaciones. En esta lista figuran, por orden alfabético francés de países, los nombres y títulos de los delegados y consejeros técnicos, tal como están indicados en los poderes oficiales, y los nombres de los representantes de las Naciones Unidas, las instituciones especializadas y otras organizaciones internacionales oficiales, así como de los observadores acreditados de las organizaciones internacionales no gubernamentales. Posteriormente, se publica una lista provisional revisada y la lista final de las delegaciones.

## Programa de reuniones

El programa completo de cada día se publica en el **Boletín Diario**, que puede recogerse diariamente, a partir de las 8 horas, en el Servicio de Distribución de Documentos, y consultarse también en línea, en el sitio de la Conferencia en Internet.

Las salas y los horarios de las reuniones se indican asimismo en los tablones de anuncios que están colocados en el vestíbulo del edificio de Asambleas (*Palais des Nations*) y en la planta R3 Sur de la OIT.

**Cada día, a partir de las 22 horas, los delegados pueden informarse sobre el programa de reuniones de la mañana siguiente llamando por teléfono a los números que aquí se indican:**

<b>Español: 022 917 6844</b>	<b>Francés: 022 917 6983</b>	<b>Inglés: 022 917 6982</b>
------------------------------	------------------------------	-----------------------------

## Actas Provisionales

Las *Actas Provisionales*, en las que figuran los discursos que se pronunciaron en la sesión plenaria, los informes de las comisiones y otros textos oficiales de la Conferencia, se publican en español, francés e inglés. Los números en los que se reproducen los debates celebrados en la sesión plenaria pueden aparecer uno o dos días laborables después de la fecha en que tuvieron lugar.

Las *Actas Provisionales* tienen una tirada limitada. Así pues, se ruega encarecidamente a los participantes que recojan un solo ejemplar de cada número.

## Información y servicios

En el vestíbulo del edificio de Asambleas del <i>Palais des Nations</i> , puertas núms. 13 y 15	
<b>Oficina de Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ tarjetas codificadas</li> <li>■ autoadhesivos para los automóviles</li> <li>■ formularios para solicitar los informes I a VII de la Conferencia en el Servicio de Distribución de Documentos, <b>que entregará un solo ejemplar de cada informe por delegado</b></li> <li>■ tarjetas de visitante para la galería diplomática – 5.º piso, centro – (salvo reuniones especiales) y las galerías del público – 6.º piso, laterales</li> <li>■ tarjetas de acceso a la tienda libre de impuestos</li> <li>■ objetos perdidos</li> </ul>
<b>Servicio de Distribución de Documentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ todos los documentos de la Conferencia</li> <li>■ <b>Boletín Diario</b> cada día, a partir de las 8 horas</li> </ul>
<b>Tablón de anuncios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ salas y horas de las reuniones oficiales</li> </ul>
<b>Servicio Internet</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ en el sitio &lt;<a href="http://www.ilo.org/ilc">www.ilo.org/ilc</a>&gt; se puede consultar toda la información sobre la Conferencia</li> <li>■ las computadoras están en el despacho A-267</li> </ul>
<b>Quiosco de publicaciones de la OIT</b> (información y ventas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ atiende de lunes a viernes, de 8.30 a 18 horas</li> </ul>
<b>Casilleros</b> (una casilla por delegación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ allí se deposita la correspondencia oficial y personal</li> <li>■ conviene verificar el contenido por lo menos dos veces al día</li> </ul>
<b>Mostrador de la agencia de viajes <i>Carlson Wagonlit Travel</i></b>	
<b>Mostrador de la empresa <i>Manpower</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ servicios retribuidos de correo electrónico y tratamiento de textos en español, francés, inglés y alemán (véase <i>Servicios de tratamiento de textos y secretaría</i>)</li> </ul>
<b>Quiosco de periódicos <i>Naville</i> y bar</b>	
<b>Oficina de Correos</b> (sólo correo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ atiende de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 17 hs.; los sábados, de 9 a 12 hs.</li> </ul>
<b>Cabinas telefónicas</b> (tarjetas de pago anticipado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ hay un distribuidor de tarjetas de un valor de 10 y 20 francos suizos</li> </ul>

**Parte I: Información práctica**

**Servicios en otras dependencias del *Palais des Nations* – de lunes a viernes**

<b>Servicios bancarios</b> <i>UBS S.A.</i>	puerta núm. 6 horario de atención: de 8.30 a 16.30 hs. puerta núm. 41 horario de atención: de 8.30 a 16.30 hs.
<b>Servicios de correos y fax</b>	puerta núm. 6 horario de atención: de 8.30 a 17 hs.

<b>Servicios en la OIT</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Horarios</b>
<b>Tablón de anuncios</b> (salas y horas de las reuniones)	R3 Sur	
<b>Servicio Internet</b>	R3 Sur (computadoras)	
<b>Oficina de Correos</b> (teléfono, telégrafo y fax)	R2 Norte	de lunes a viernes, de 10 a 11.30 hs. y de 12.30 a 16.30 hs.
<b>Centralita de la OIT</b>	R3 Sur	de 9.45 hs. hasta el final de las reuniones
<b>Cabinas telefónicas</b> (tarjetas de pago anticipado)	R2 Sur y R2 Norte	
<b>Agencia de viajes</b> <i>Carlson Wagonlit Travel</i>	R2 Sur	de lunes a viernes, de 9 a 17 hs.
<b>Banco UBS S.A.</b>	R3 Norte	de lunes a viernes, de 9 a 15 hs. (caja y asesoramiento), y de 15 a 17 hs. (asesoramiento)
<b>Servicio de venta de publicaciones de la OIT</b>	R1 Norte Sala del Personal	de lunes a viernes, de 9 a 18 hs.
<b>Biblioteca</b>	R2 Sur	de lunes a viernes, de 10 a 17 hs.

Servicios en la OIT	Ubicación	Horarios
Salas de descanso para señoras para caballeros	R2 Norte, sala 20 R2 Norte, sala 22	
Quiosco <i>Naville</i>	R2 Sur	de lunes a viernes, de 7.30 a 17 hs., y los sábados 8 y 15 de junio, de 8.30 a 12 hs.

### Comunicaciones telefónicas en Ginebra

OIT y <i>Palais des Nations</i> } → Ginebra	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ se pueden utilizar los aparatos telefónicos del <i>Palais des Nations</i> y de la OIT</li> <li>■ para obtener la conexión con la red urbana, marque el 0+022 + el número deseado</li> </ul>
<i>Palais des Nations</i> → OIT	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ marque el 63 + número interno (cuatro cifras)</li> <li>■ si esta línea directa está comunicando, marque el 0+022+799 + número interno</li> <li>■ si desconoce el número interno, llame a la centralita de la OIT marcando el 63 + 111</li> </ul>
OIT → <i>Palais des Nations</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ marque el 2 + 7 + número interno (cuatro cifras)</li> <li>■ si desconoce el número interno, llame a la ONU: 0+022+907 1234 o 917 1234</li> </ul>

## Servicios médicos

<i>Palais des Nations</i>	Ubicación y acceso	Teléfono	Horario de atención
<b>Servicios de guardia</b> (enfermería)	edificio de Asambleas, despacho A-212	76519 74271	de lunes a viernes, de 10 a 13 hs. y de 13.30 a 18 hs.; los sábados, de 10 a 12.30 hs.
<b>Servicios de guardia</b> (enfermería)	edificio E, despacho E-3053	75009	de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 hs. y de 13.30 a 17.30 hs.
<b>Urgencias:</b> servicios médicos enfermería secretaría		72807 72520	de lunes a viernes, de 8 a 17.30 hs.

**En caso de gran urgencia médica, llame al número 15**

OIT	Ubicación y acceso	Teléfono	Horario de atención
<b>Servicios médicos</b> (cita previa)	5.º piso, Sur	7134	de lunes a viernes, de 8 a 12.30 hs. y de 13.30 a 17 hs.

**Fuera de estas horas, diríjase a los servicios de urgencias de la Asociación de Médicos del Cantón de Ginebra, al número de teléfono 022 322 2020.**

**En caso de urgencia médica grave, llame al número 144**

## Sala de Asambleas

Las sesiones plenarias se celebran en la Sala de Asambleas del *Palais des Nations*. El ingreso se hace por las puertas núms. 13 y 15, que conducen al vestíbulo del edificio de Asambleas, y desde allí se accede a la Sala, que está situada en el piso superior, por las escaleras núms. 12, 13, 15 y 16, o por los ascensores núms. 12, 13, 15, 16 y 29.

### **Distribución de las plazas en las sesiones plenarias**

#### *Plano de la Sala de Asambleas*

**Tablero para el registro de los votos emitidos mediante el sistema de votación electrónica.**

#### *Estrado presidencial*

**Tribuna reservada para los oradores y provista de tres señales de colores:**

- señal verde - el orador puede hacer uso de la palabra
- señal amarilla intermitente – el orador dispone de 1.30 minutos
- señal roja intermitente – el orador dispone de 30 segundos

**Una señal sonora indica que se agotó el tiempo disponible.**

#### *Platea*

Las delegaciones de los Estados Miembros representados en la Conferencia están distribuidas en la platea y las galerías laterales del 5.º piso por países, según el orden alfabético francés, como se indica en los planos colocados a ambos lados del estrado presidencial y junto a la puerta posterior de la Sala.

Todos los asientos están equipados con un dispositivo de escucha de los discursos o de su interpretación en otros idiomas. Este dispositivo consta de un auricular, dos teclas para regular el volumen y dos teclas de selección de las líneas de interpretación simultánea. La línea 0 es la directa y permite escuchar los discursos en el idioma original.

A la derecha de la Presidencia toma asiento la Secretaria de la Mesa de la Conferencia, a quien han de dirigirse los miembros de las delegaciones que deseen hacer uso de la palabra o solicitar información sobre el programa de trabajo.

**Asientos sin pupitre reservados para los consejeros técnicos.**

**Galerías situadas en los pisos quinto y sexto**

Galería	Ocupantes	Acceso
5.º piso, galerías laterales	algunas delegaciones de los Estados Miembros	por las escaleras o los ascensores situados a ambos lados de la entrada principal de la Sala de Asambleas
5.º y 6.º pisos	los observadores de los Estados que no son miembros de la OIT y los representantes de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales	por las escaleras o los ascensores situados a ambos lados de la entrada principal de la Sala de Asambleas
5.º piso, centro, galería diplomática	los portadores de tarjetas de admisión (sesiones especiales) o de tarjetas de visitante	por las escaleras o los ascensores núms. 13 y 15
6.º piso	la prensa	por la escalera núm. 16 o los ascensores núms. 16 y 29
6.º piso	los consejeros técnicos y las secretarías de las delegaciones	por las escaleras o los ascensores núms. 12 y 13
6.º piso, galerías del público	los portadores de tarjetas de visitante	por las escaleras o los ascensores núms. 13 y 15

**Salas de comisión**

<i>Palais des Nations</i>	Acceso
Sala VII	desde la <i>Salle des pas perdus</i> , tomar el corredor Sur
Salas X, XI y XII	desde la <i>Salle des pas perdus</i> , tomar el corredor Norte
Sala XVI	por las escaleras o los ascensores núms. 13 y 15
Salas XVII, XIX, XX, XXIII y XXIV	por la puerta núm. 40 o por la pasarela que conduce al edificio E y que se halla inmediatamente después de la sala XII, tomando a la izquierda
Edificio de la OIT	
Salas reservadas de las plantas R2 y R3 Sur	por la puerta núm. 1 (entrada principal) y por la puerta del estacionamiento subterráneo P1 (Sur)

## Reserva de las salas de reunión

Se ruega a los participantes de la Conferencia que deseen reservar una sala de reunión en el *Palais des Nations* o en el edificio de la OIT, que tengan a bien dirigirse a la Secretaría (5.º piso, despacho A-577, números de teléfono 76974 y 76975).

## Servicios de tratamiento de textos y secretaría

**La Secretaría de la Conferencia no facilita servicios de tratamiento de textos ni de secretaría a los miembros de las delegaciones.** Los delegados que deseen obtener textos informatizados de los discursos, las notas o la correspondencia privada, pueden dirigirse a la empresa *Manpower*, que facilita servicios de tratamiento de textos en español, francés, inglés y alemán. **El mostrador *Manpower* está instalado en el vestíbulo del edificio de Asambleas del *Palais des Nations*.**

## Servicios de interpretación

Cuando tome la palabra o escuche la interpretación de los discursos de otros oradores, proceda del modo siguiente:

### Para escuchar

- Seleccione el canal del idioma deseado, moviendo el botón que está colocado a un lado de la mesa. El 0 suele ser el canal directo y cada uno de los demás números corresponde a la interpretación del discurso en otro idioma.

### Para hablar

- Si va a leer un texto o notas escritas, sírvase entregar previamente una copia a la secretaría para que a su vez ésta la transmita a los intérpretes, dándoles así tiempo suficiente para preparar la interpretación.
- Al tomar la palabra, **ANTES** de apretar el botón que activa el micrófono, quítese el auricular y colóquelo boca abajo **sobre sus rodillas** para evitar posibles interferencias.
- Evite tocar el micrófono, revolver papeles, dar golpecitos con los dedos, escribir a máquina, masticar o hacer otros ruidos cerca de un micrófono encendido.
- Hable con claridad y a un ritmo moderado, aprovechando la puntuación para hacer pausas: otros idiomas pueden necesitar más palabras para trasladar el significado de la frase. Esto es muy importante cuando se lee una declaración en voz alta.
- Cuando haga referencia a un pasaje de un documento o cuando cite un texto, indique el capítulo y el número del párrafo correspondiente, pero **NO el número de la página**, pues esto puede variar de un idioma a otro. Dé tiempo a los demás participantes, y en particular a los intérpretes, para que encuentren el pasaje referido.

## Oficinas de la Conferencia en el *Palais des Nations* y en la OIT

Despachos	Piso	Número	Teléfono
Presidente de la Conferencia	6.º piso	A-652	76736
Secretario General de la Conferencia	6.º piso	A-650	76735
Presidente del Consejo de Administración de la OIT Secretaría	<b>R3 Sur (edificio de la OIT)</b>	R3 - 95	8556 8557
Grupo de los Empleadores: Presidente Secretaría	5.º piso, escalera y ascensor núm. 12	A-535 A-541	76808 76802
Grupo de los Trabajadores: Presidente Secretaría	3.º piso, edificio E 3.º piso, edificio E	E-3008 E-3005	77331 77320
Consejero Jurídico Secretaría	vestíbulo, edificio de Asambleas	A-233 A-235	76550 76549
Comisión de Verificación de Poderes, Secretaría	vestíbulo, edificio de Asambleas	A-241	76542
Secretario de la Conferencia	5.º piso, escalera y ascensor núm. 16	A-571	76828
Despacho del Secretario de la Conferencia Secretaría Inscripción de los oradores Inscripción en las comisiones (delegados gubernamentales)	5.º piso, escalera y ascensor núm. 16	A-573 A-573 A-575	76830 76831 76832
Director de la Secretaría	5.º piso, escalera y ascensor núm. 16	A-577	76974 76975
Servicios de Protocolo	5.º piso, escalera y ascensor núm. 16	A-576	76850 76851
Servicios de Prensa	5.º piso, escalera núm. 16 y ascensores núms. 16 y 29	A-563 A-565	76820 76822
Servicios de Distribución de Prensa	vestíbulo, edificio de Asambleas	A-259	76507 76509

## Restaurantes, bares y cafeterías

<i>Palais des Nations</i>	Ubicación y acceso	Horario de apertura
Restaurante	edificio de Asambleas, 8.º piso ascensores núms. 12, 16 y 29	de lunes a viernes, de 11.45 a 14.30 hs.
Cafetería	edificio de Asambleas, planta baja ascensor núm. 20 y escalera núm. 16	de lunes a viernes, de 8.15 a 16.45 hs.
Bar de Asambleas	edificio de Asambleas, vestíbulo puertas núms. 13 y 15	de lunes a viernes, de 8 a 19 hs., y los sábados, de 8 a 15 hs.
Bar <i>Serpent</i>	edificio E, 1.º piso	de lunes a viernes, de 8.30 a 18 hs..

OIT	Ubicación	Horario de apertura
Restaurante	R2 Norte	de lunes a viernes, de 12 a 14 hs.
Cafetería (autoservicio)	R2 Norte	de lunes a sábado, de 11.45 a 14 hs.
<i>Croissanterie</i>	R1 Norte	de lunes a viernes, de 7.30 a 21.30 hs.
Salón de té <i>Le Club</i>	R2 Norte	de lunes a viernes, de 9 a 16.30 hs.
Bar de los delegados	R3 Sur	de lunes a sábado, de 8 a 19 hs., y hasta el fi- nal de las reuniones si hay sesión nocturna
Bar	R2 Sur	de lunes a viernes, de 8 a 17 hs.

## Deportes

### *Playa...*

#### Playa privada

Los miembros de las delegaciones pueden acudir a la playa privada y al restaurante que están reservados para los funcionarios de las Naciones Unidas y los organismos especializados.

¿Cómo ir desde el  
*Palais des Nations*?

Se toma la *avenue de la Paix* y, antes de llegar al edificio de la OMC, se dobla a la izquierda por la carretera que va a Lausana.  
A unos 300 metros de allí está la entrada, a orillas del lago.

Puede solicitarse al encargado de la playa una tarjeta válida para toda la Conferencia.

### *... y tenis*

#### Club Internacional de Tenis

Los miembros de las delegaciones pueden hacer uso de las ocho canchas de tenis del club que está instalado en el *chemin Eugène Rigot* (sale a la *avenue de la Paix*), muy cerca del *Palais des Nations*.

Las informaciones sobre el Club Internacional de Tenis pueden obtenerse llamando al número de teléfono 022 733 1405 (el teléfono del restaurante es el 022 734 8386).



**Parte II:  
Información sobre los trabajos  
de la Conferencia**



## Cuestiones que examinará la Conferencia

### Orden del día

#### Puntos inscritos de oficio

- I. *a)* Informe del Presidente del Consejo de Administración y Memoria del Director General.
- b)* Informe global presentado en virtud del seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- II. Programa y Presupuesto y otras cuestiones.
- III. Informaciones y memorias sobre la aplicación de convenios y recomendaciones.

*Nota:* Respecto al segundo punto del orden del día, la Conferencia examinará el Informe II titulado **Informaciones relativas al programa y presupuesto para 2002-2003 y otras cuestiones financieras y administrativas**, así como cualquier otro punto relacionado con este tema que el Consejo de Administración pueda someterle.

### Resoluciones

La Conferencia deberá examinar también algunas resoluciones que no guardan relación con ningún punto del orden del día.

### Comisión de Reglamento

El Consejo de Administración propuso varias enmiendas al Reglamento de la Conferencia. Así pues, es probable que se establezca esta Comisión en la 90.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia, con objeto de estudiar esas modificaciones.

### Puntos inscritos por la Conferencia o por el Consejo de Administración

- IV. Promoción de las cooperativas (*segunda discusión*).
- V. Registro y notificación de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, incluida la posible revisión de la lista de enfermedades profesionales, cuadro I del Convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 (núm.121), así como el establecimiento de un mecanismo que permita actualizar en el futuro la lista de enfermedades profesionales (*actividad normativa, procedimiento de simple discusión con miras a la adopción de un protocolo y una recomendación*).
- VI. La economía informal (*discusión general*).
- VII. Retiro de 20 Recomendaciones.

### **Elección de los miembros del Consejo de Administración**

En esta 90.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia expira el mandato de tres años de duración (1999-2002) de los miembros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, de modo que los colegios electorales se reunirán para elegir a los nuevos miembros del Consejo por otro período de tres años (2002-2005).

## Procedimiento de la Conferencia

El procedimiento de la Conferencia se rige por lo dispuesto en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y el Reglamento de la Conferencia Internacional del Trabajo. Estos textos pueden obtenerse en el Servicio de Distribución de Documentos de la Conferencia y consultarse también en línea, en el sitio de la OIT en Internet.

El Servicio de Distribución hace entrega de la *Guía de bolsillo para las delegaciones — El Reglamento en un vistazo*, en la que se explica claramente y en forma abreviada los diferentes procedimientos que se aplican en las sesiones plenarias y las comisiones.

## Reuniones preliminares de los Grupos

El día de la inauguración oficial de la Conferencia se reúnen:

**el Grupo  
Gubernamental,  
en la Sala de Asambleas  
(Palais des Nations)**

**el Grupo  
de los Empleadores,  
en la Sala del Consejo  
de Administración (OIT)**

**y el Grupo  
de los Trabajadores,  
en la Sala XIX  
(Palais des Nations)**

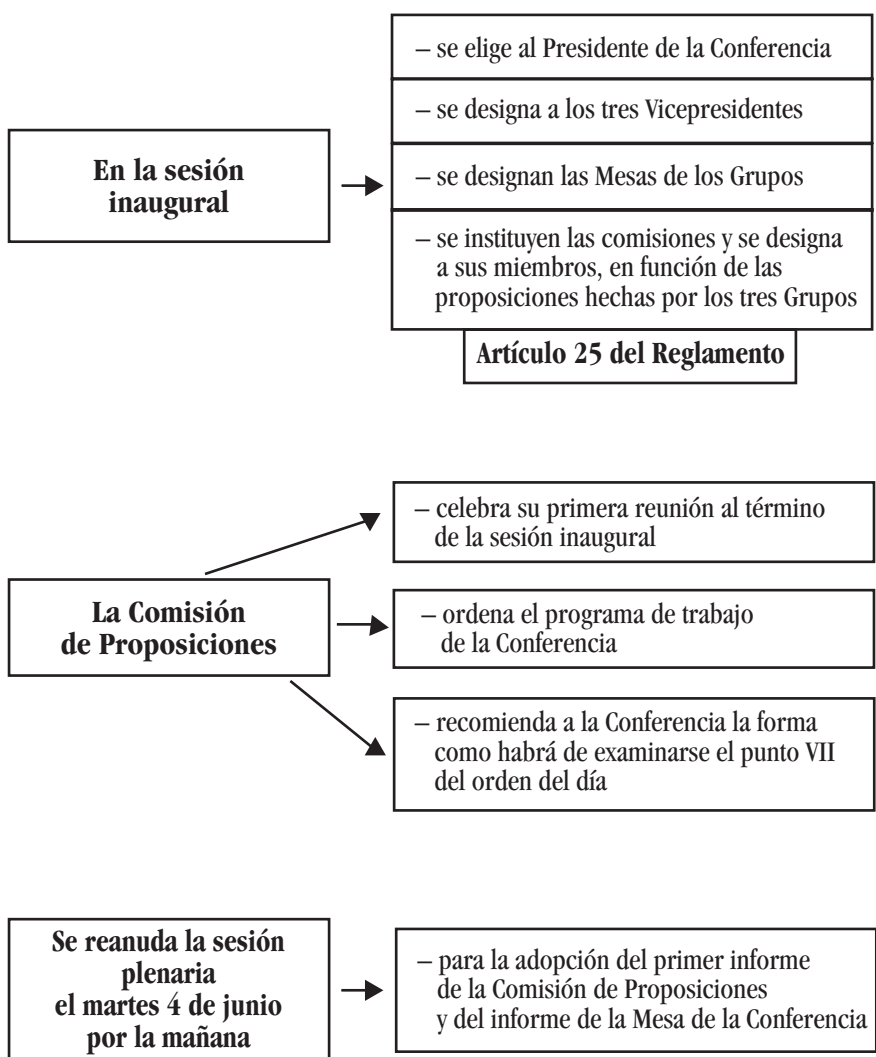
**para:**

- constituir sus Mesas respectivas
- definir sus proposiciones para la designación:
  - de los tres Vicepresidentes de la Conferencia,
  - de los miembros de:
    - la Comisión de Proposiciones,
    - la Comisión de Verificación de Poderes y
    - las diferentes comisiones de la Conferencia,que sólo podrán ser designados entre los delegados y los consejeros técnicos debidamente acreditados.

**Cada Grupo recibirá las indicaciones necesarias para poder hacer estas designaciones.**

## Inauguración oficial

La 90.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se inaugurará el lunes 3 de junio de 2002, a las 17.30 horas

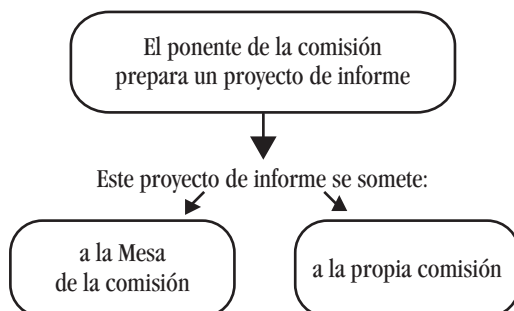


## Labores de las comisiones

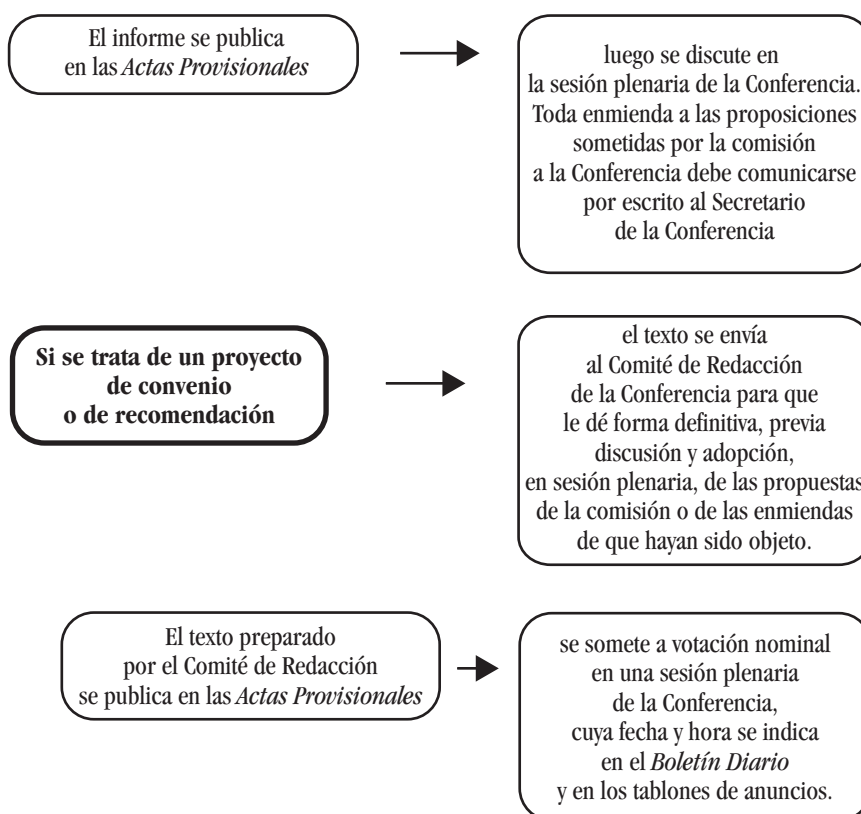
Las comisiones comenzarán sus labores (reuniones tripartitas y reuniones de los grupos) el martes 4 de junio por la mañana o por la tarde, en las salas reservadas a tales efectos.

<b>Procedimiento</b>	el trabajo en las comisiones se rige por el procedimiento establecido en la sección H del Reglamento de la Conferencia Internacional del Trabajo
<b>Representación de los Grupos</b>	el Grupo Gubernamental, el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores tienen igual representación, según un sistema de ponderación de los votos
<b>Designación de la Mesa</b>	en su primera sesión, cada comisión designa a su presidente y sus dos vicepresidentes, elegidos, respectivamente, en cada uno de los tres Grupos
<b>Designación del ponente y de los miembros del comité de redacción</b>	se efectúa al comienzo de las labores de la comisión, o bien en una sesión posterior
<b>Uso de la palabra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ para hacer uso de la palabra, los miembros de las delegaciones deben comunicar su nombre al presidente o a la secretaria de la comisión</li> <li>■ los oradores hacen uso de la palabra en el mismo orden en que se comunicaron sus nombres</li> <li>■ las intervenciones deberán ser lo más breves posible</li> <li>■ todas las intervenciones en español, francés e inglés son interpretadas en los otros dos idiomas; en caso necesario, y a reserva de lo dispuesto en el Reglamento, se facilitarán también servicios de interpretación en alemán, árabe, chino y ruso</li> <li>■ los representantes de las organizaciones internacionales no gubernamentales podrán hacer uso de la palabra únicamente después de haber obtenido la autorización formal de la Mesa de la comisión</li> </ul>
<b>Asientos</b>	para facilitar el trabajo de la secretaria, se ruega a los miembros que ocupen siempre los mismos asientos
<b>Enmiendas a los textos</b>	deben comunicarse por escrito a la Secretaría
<b>Asistencia del público</b>	a menos que la comisión se oponga a ello, y salvo disposición en contrario del Reglamento, el público puede asistir a las sesiones de las comisiones en la medida en que haya plazas disponibles

## Informes de las comisiones



Tras la aprobación de este proyecto de informe, se dan por terminados los trabajos de la comisión.



## Discusión en sesión plenaria

### **Discusión del Informe del Presidente del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General**

<p><b>lunes 10-martes 18 de junio</b></p>	<p><b>Informe sobre los trabajos realizados por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo</b> durante el año pasado, presentado por el Presidente del Consejo.</p> <p><b>Memoria del Director General de la OIT</b> titulada: «Aplicación del programa de la OIT en 2000-2001».</p> <p><b>Informe del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados.</b></p>
<p><b>Inscripción de los oradores</b></p>	<p>debe realizarse lo más rápidamente posible en la Secretaría de la Mesa de la Conferencia (despacho <b>A-573</b>, núms. de teléfono <b>76830</b> y <b>76831</b>); la fecha de clausura de las inscripciones será fijada por la Comisión de Proposiciones en su primera reunión</p>
<p><b>Entrega de las copias de los discursos</b></p>	<p>la víspera de su intervención, a más tardar, los delegados entregarán a la Secretaría de la Mesa de la Conferencia <b>8 copias</b> del texto de sus discursos para uso de los intérpretes y del Servicio de Actas de la Conferencia; se necesitará una novena copia si los delegados quieren que los textos sean facilitados a la prensa o la radio</p>
<p><b>Publicación de los discursos en las Actas Provisionales</b></p>	<p>es aconsejable que los delegados presenten sus discursos en un disquete y un formato compatible con el sistema de tratamiento de textos <i>Word</i></p>
<p><b>Duración de las intervenciones</b></p>	<p>en derogación del Reglamento de la Conferencia, la duración máxima de las intervenciones es, desde hace algunos años, de <b>5 minutos</b></p>
<p><b>Libertad de palabra</b></p>	<p>en la resolución sobre la libertad de palabra de los delegados no gubernamentales en las reuniones de la OIT, adoptada por la Conferencia en su 54.<sup>a</sup> reunión (junio de 1970), se reafirma la importancia de garantizar el derecho de los delegados empleadores y trabajadores que asisten a la Conferencia a expresarse libremente sobre cuestiones que son de competencia de la Organización (en aplicación del artículo 40 de la Constitución de la OIT)</p>
<p><b>Eventuales correcciones al texto de los discursos</b></p>	<p>los delegados que deseen hacer correcciones en el texto impreso de sus discursos, deberán comunicarlas por escrito a la Oficina Internacional del Trabajo (Servicio de Actas de la Conferencia) <b>10 días</b> después de la clausura de la Conferencia, a más tardar</p>

### ***Discusión del Informe Global sobre la abolición efectiva del trabajo infantil***

La discusión del Informe Global sobre la abolición efectiva del trabajo infantil, presentado en virtud del seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, se llevará a cabo en sesión plenaria, el día **12 de junio de 2002**.

### ***Procedimiento para la discusión del Informe Global***

Por recomendación del Consejo de Administración adoptada en su 283.<sup>a</sup> reunión (marzo de 2002), las declaraciones que se hagan durante esta discusión no se registrarán por las disposiciones de los artículos 12.3 y 14.6 del Reglamento de la Conferencia, que limitan, respectivamente, el número de intervenciones a que tiene derecho cada orador en sesión plenaria y la duración de las intervenciones. Además, los intercambios de opiniones sobre los puntos propuestos para la discusión temática no estarán sujetos a las limitaciones previstas en el artículo 14.2 de dicho Reglamento, que establece el orden en que se ha de conceder el uso de la palabra.

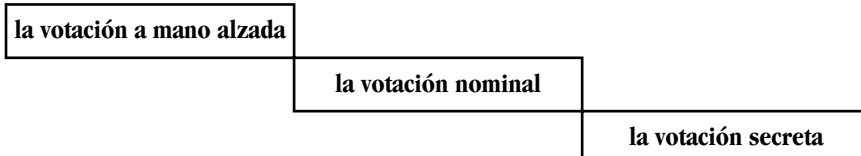
Por consiguiente, estas disposiciones deberán suspenderse en virtud del artículo 76 del Reglamento de la Conferencia, en la medida en que ello sea necesario para la discusión de este Informe Global.

### ***Organización de la discusión del Informe Global***

A reserva de la aprobación de la Mesa de la Conferencia, la discusión se dividirá en dos tiempos: una discusión general y una discusión temática. La discusión general, en la que se escucharían las declaraciones preliminares de los portavoces de los grupos no gubernamentales y regionales y las intervenciones de los delegados, debería tener lugar durante el primer período, conforme a las modalidades acordadas para las discusiones anteriores. En el segundo período se desarrollaría la discusión temática, de duración limitada. Luego se reanudaría la discusión general, con las declaraciones que no hubiese sido posible hacer durante el primer período.

## Sistema electrónico de votación en sesión plenaria

Por este sistema pueden celebrarse los tres métodos de votación previstos en el Reglamento:



### **Cómo se vota**

Los dispositivos de votación están provistos de una pantalla y un teclado.

Cada delegado debe introducir su **tarjeta codificada**, que permite identificar a la persona que emite el voto e indica el idioma en el que ésta se expresa.

Al comienzo de la votación, se indica en la pantalla la cuestión que se somete a votación y el método de votación (secreta o no). Aparecen también instrucciones sobre la manera de proceder.

**Normalmente, los delegados que están autorizados para votar son los titulares o los suplentes. En caso de imposibilidad, pueden delegar su derecho de voto en un consejero técnico. El miembro de la delegación que haya sido designado deberá utilizar su tarjeta personal codificada.**

**Las delegaciones de voto deben entregarse a la secretaria de la Comisión de Verificación de Poderes, preferentemente la víspera de la votación y, en cualquier caso, una hora antes del comienzo de la votación, a más tardar.**

Los formularios para la delegación del voto se obtienen en la Oficina de Información o la secretaria de la Comisión de Verificación de Poderes. Se pueden pedir también a la Secretaría de la Mesa de la Conferencia.

#### Votación a mano alzada

No implica que haya que «levantar la mano» en sentido literal; se diferencia de la votación nominal en que **no se publica una lista** sobre lo que votó cada delegado. Inmediatamente después de registrarse todos los votos, se expone el resultado definitivo de la votación, que se publica luego con las indicaciones siguientes:

- el número total de votos a favor
- el número total de votos en contra
- el número total de abstenciones
- el quórum
- la mayoría requerida.

#### Votación nominal

Inmediatamente después de registrarse todos los votos, se expone el resultado definitivo de la votación, junto con las indicaciones siguientes:

- el número total de votos a favor
- el número total de votos en contra
- el número total de abstenciones
- el quórum
- la mayoría requerida

Estas indicaciones se publican más tarde en las **Actas Provisionales** junto con una lista de los delegados que votaron, en la que consta el sentido de su voto.

#### Votación secreta

Inmediatamente después de registrarse todos los votos, se expone el resultado definitivo de la votación y, más tarde, se publica junto con las indicaciones siguientes:

- el número total de votos a favor
- el número total de votos en contra
- el número total de abstenciones
- el quórum
- la mayoría requerida

Es absolutamente imposible conocer los votos individuales (una cubierta de plástico asegura la confidencialidad del voto) y no queda constancia alguna del sentido en que votaron los delegados.

## Dirección de la Conferencia

La correspondencia para los delegados de la Conferencia debe dirigirse a la dirección siguiente:

**Conferencia Internacional del Trabajo  
CH-1211 Ginebra 22  
Suiza**

Dirección telegráfica: **INTERLAB GENEVE**  
Número de teléfono: \* **(+41 22) 907 1234 ó 917 1234**  
Número de fax: \* **(+41 22) 798 8685**  
Correo electrónico: **ilo@ilo.org**

\* En toda Suiza, deberá marcarse sólo el 022 antes de las siete cifras.

Los miembros de las delegaciones tendrán a bien pedir a las personas con quienes mantengan correspondencia que indiquen la dirección de la Conferencia en la forma siguiente:

<b>CARTAS</b>	Nombre y apellido	.....
	Delegación de	..... (País)
		<b>Conferencia Internacional del Trabajo CH-1211 Ginebra 22 Suiza</b>
<b>TELEGRAMAS</b>	Nombre y apellido	.....
	Delegación de	..... (País)
		<b>INTERLAB GENEVE</b>